

officer of the court (funcionario judicial)

Término	officer of the court
Idioma	Inglés (Estados Unidos) (214)
Área Especialidad	Ciencias Sociales (405)
Disciplina	Derecho (513)
Temática	derecho procesal penal y civil
Definición del término	It is any person who has an obligation to promote justice and uphold the law. Officers of the court are meant to promote the proper administration of justice. The term most frequently refers to judges, clerks, court personnel, and police officers. Attorneys are also officers of the court and owe the court a duty of candor and obedience to court rules. Thus, an attorney owes duties to a court separate from the duties owed to the attorney's client and the attorney may be disciplined by a court in its judicial operations.
Fuente / Autor (del término)	Officer of the court. (s/f). LII / Legal Information Institute. Recuperado el 14 de mayo de 2024, de https://www.law.cornell.edu/wex/officer_of_the_court
Contexto del término	(3) The clerk shall issue a subpoena, signed but otherwise in blank, to a party requesting it, who shall complete it before service. An attorney as officer of the court may also issue and sign a subpoena on behalf of [...].

Fuente / Autor (del contexto)	Federal Rules of Civil Procedure. Ley de 1966. Rule E. Actions in Rem and Quasi in Rem: General Provisions. 28 de febrero de 1966/ 1 de julio de 1966.
Equivalente en español	funcionario judicial
Categoría gramatical	Nominal (221)
Variante de traducción	funcionario, auxiliar de la administración de justicia
Información geográfica de la variante en español	México (Mex.) (192)
Definición del término en español	Persona que en diversas formas participa en la administración de justicia desde el juez, magistrado o ministro de un tribunal, pasando por el secretario y los abogados, hasta los agentes de policía encargados del orden en las salas de los tribunales y los notificadores y ejecutores de las resoluciones judiciales.
Fuente / Autor (del término en español)	Becerra, J. F. (2008). Diccionario de terminología jurídica Norteamericana: (inglés - español) ; estudios en homenaje a la escuela libre de derecho en su primer centenario.
Contexto del término en español	En interés principal de las partes está que no intervengan en sus negocios los funcionarios judiciales que se encuentren comprendidos en un caso de impedimento.
Fuente / Autor (del contexto en español)	Suprema Corte de Justicia de la Nación. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 14 de mayo de 2024, de https://shorturl.at/WPzXK
Opciones no recomendadas	oficial de la corte

Comentarios

El término officer of the court es sinónimo del término court officer, sin embargo, este último suele ser más usado para referirse a los agentes de policía encargados del orden en las salas de los tribunales.
